



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

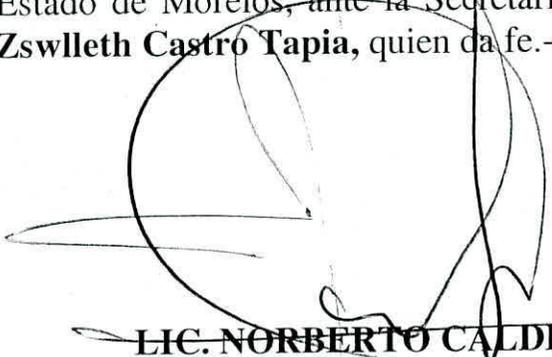
ACTA DE PLENO JUDICIAL EXTRAORDINARIO NÚMERO SEIS BAJO LA PRESIDENCIA DEL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día nueve de diciembre del dos mil quince, reunidos los Magistrados: Licenciado **NORBERTO CALDERÓN OCAMPO**, Presidente, el Licenciado **CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES**, Magistrado Integrante de la Sala del Segundo Circuito Judicial del Estado, designado en pleno extraordinario de catorce de octubre de dos mil quince para cubrir la ponencia catorce, y el M.P.C. y D.P. **LUIS JORGE GAMBOA OLEA**, Magistrado Integrante de la Segunda Sala designado en pleno extraordinario de catorce de octubre del dos mil quince para cubrir la ponencia quince. Magistrados de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCA CIVIL

Número Progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	1101/2015-15-7-11	92/2014-2	Juicio Ordinario Civil promovido por Carlos Irigorri Martínez en contra de Marinho Montes de Oca Miranda.	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE. ES A CARGO DEL ACTOR EL PAGO DE COSTAS DE AMBAS INSTANCIAS.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada **Irma Zswlleth Castro Tapia**, quien da fe.-


LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.
MAGISTRADO PRESIDENTE


LIC. CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES.
MAGISTRADO INTEGRANTE.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



M.P.C. y D.P. LUIS JORGE GAMBOA OLEA.
MAGISTRADO INTEGRANTE.



LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.
SECRETARIA DE ACUERDOS

LAS FIRMAS QUE APARECEN AL CALCE PERTENECEN AL ACTA DE PLENO
EXTRAORDINARIO NÚMERO SEIS DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.